

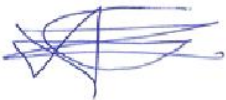
SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
003-2017	26-01-2017	Heiner Méndez Barrientos- Álvaro Otárola Fallas	17-02-2017

Considerando

- 1-Que mediante moción de directores la señora Carmen Castro Morales, comunica que el Servicio Nacional de Guardacostas está implementando operativos en tierra.
- 2-Que dichos operativos abarcan los recibidores de mariscos.
- 3-Que con la finalidad de identificar la procedencia de los productos solicita se revise la posibilidad de que los recibidores identifiquen en la factura de compra el número de la licencia del barco a la que le están recibiendo el producto, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1-Solicitar a los señores Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal, y al Director General Técnico a.i., Alvaro Otárola Fallas su criterio con respecto a la solicitud de implementar controles en recibidores con inspección física al momento de recibo del producto y al control de facturación de compra con la finalidad que la factura indique el detalle de número de licencia de la embarcación que entrega con la finalidad de desalentar la pesca ilegal.
- 2-Se solicita este criterio para el día jueves 23 de febrero de 2017.
- 3-Acuerdo Firme.




Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo